
Estudio de Mercado Carnes de bovino y ovino en Francia

Julio 2011

www.prochile.cl

Documento elaborado por Oficom ProChile Francia en 2011

pro|CHILE

INDICE

I. PRODUCTO:	4
1. Código Sistema Armonizado Chileno SACH:.....	4
2. Descripción del Producto:.....	4
3. Código Sistema Armonizado Local:	5
II. SITUACIÓN ARANCELARIA Y PARA – ARANCELARIA	6
1. Arancel General:	6
2. Arancel Preferencial Producto Chileno: derecho de aduana:	7
3. Otros Países con Ventajas Arancelarias:.....	7
4. Otros Impuestos:	9
5. Barreras Para – Arancelarias	10
III. REQUISITOS Y BARRERAS DE ACCESO	11
1. Regulaciones de importación y normas de ingreso	111
2. Identificación de las agencias ante las cuales se deben tramitar permisos de ingreso, registro de productos y etiquetas:	15
3. Ejemplos de etiquetado de productos	16
IV. ESTADÍSTICAS – IMPORTACIONES	17
1. Estadísticas 2010	17
2. Estadísticas 2009	20
3. Estadísticas 2008	21
V. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO	22
1. POTENCIAL DEL PRODUCTO.	22
2. FORMAS DE CONSUMO DEL PRODUCTO.	23
3. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRESENTACIÓN/COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO (VENTAS A TRAVÉS DE INTERNET, ETC.).	25
4. COMENTARIOS DE LOS IMPORTADORES (ENTREVISTAS SOBRE QUE MOTIVA LA SELECCIÓN DE UN PRODUCTO O PAÍS DE ORIGEN).	24
5. TEMPORADAS DE MAYOR DEMANDA/CONSUMO DEL PRODUCTO.	25
6. PRINCIPALES ZONAS O CENTROS DE CONSUMO DEL PRODUCTO.	25

VI. CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	26
VII. PRECIOS DE REFERENCIA – RETAIL Y MAYORISTA	27
1. PRECIO RETAIL:	27
2. PRECIO MAYORISTA:	28
VIII. ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN UTILIZADAS POR LA COMPETENCIA	30
1. CARNE OVINA:	30
2. CARNE BOVINA:	30
IX. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO	31
1. CARNE BOVINA:	31
2. CARNE OVINA:	32
X. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES	32
1. HALAL:	32
2. ORGÁNICO:	32
3. PRODUCTOS ELABORADOS:	32
XI. FERIAS Y EVENTOS LOCALES A REALIZARSE EN EL MERCADO EN RELACIÓN AL PRODUCTO	33
XII. FUENTES RELEVANTES DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL PRODUCTO	33

PRODUCTO:

1. CÓDIGO SISTEMA ARMONIZADO CHILENO SACH:

Animal	Código	Descripción Producto
Bovinos	02013000	+ Carne bovina deshuesada fresca o refrigerada (total)
Bovinos	02013010	Carne bovina cuartos delanteros deshuesados, frescos o refrigerados
Bovinos	02013020	Carne bovina cuartos traseros deshuesados, frescos o refrigerados
Bovinos	02013090	Las demás carnes bovinas deshuesadas, frescas o refrigeradas
Bovinos	02021000	Carne bovina en canales o medias canales, congeladas
Bovinos	02022000	Carne bovina los demás cortes (trozos) sin deshuesar, congeladas
Bovinos	02023000	+ Carne bovina deshuesada congelada (total)
Bovinos	02023010	Carne bovina cuartos delanteros deshuesadas, congeladas
Bovinos	02023020	Carne bovina cuartos traseros deshuesadas, congeladas
Bovinos	02023090	Las demás carnes bovinas deshuesadas, congeladas
Ovinos	02041000	Carne ovina canales o medias canales de cordero, frescas o refrigeradas
Ovinos	02042100	Las demás carnes ovinas en canales o medias canales, frescas o refrigeradas
Ovinos	02042200	Los demás cortes (trozos) ovinas sin deshuesar, frescos o refrigerados
Ovinos	02042300	Las demás carnes ovinas deshuesadas, frescas o refrigeradas
Ovinos	02043000	Carne ovina canales o medias canales de cordero, congeladas
Ovinos	02044100	Las demás carnes ovinas en canales o medias canales, congeladas
Ovinos	02044200	+ Carne ovina, los demás cortes (trozos) sin deshuesar congeladas (total)
Ovinos	02044210	Carne ovina, paleta sin deshuesar, congelada
Ovinos	02044220	Carne ovina pierna, sin deshuesar, congelada
Ovinos	02044230	Carne ovina, silla sin deshuesar, congelada
Ovinos	02044290	Los demás cortes de carne ovina, sin deshuesar, congelados
Ovinos	02044300	+ Carne ovina deshuesada congelada (total)
Ovinos	02044310	Carne ovina filete deshuesado, congelado
Ovinos	02044320	Carne ovina lomo deshuesado, congelado
Ovinos	02044390	Las demás carnes de ovino, deshuesadas, congeladas

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Carne bovina y ovina con y sin hueso, fresca, refrigerada o congelada

3. CÓDIGO SISTEMA ARMONIZADO LOCAL :

Código	Descripción Producto en francés
02011000	Canales o medias canales, de bovino, frescas o refrigeradas
02012020	Cuartos llamados 'compensados', de bovino, sin deshuesar, frescos o refrigerados
02012030	Cuartos delanteros de bovino, unidos o separados, sin deshuesar, frescos o refrigerados
02012050	Cuartos traseros de bovino, unidos o separados, sin deshuesar, frescos o refrigerados
02012090	Carnes de bovino, sin deshuesar, frescas o refrigeradas (excluidas las canales y medias canales, los cuartos compensados y los cuartos delanteros y traseros)
02013000	Carnes deshuesadas de bovino, frescas o refrigeradas
02021000	Canales o medias canales, de bovino, congeladas
02022010	Cuartos compensados de bovino, sin deshuesar, congelados
02022030	Cuartos delanteros de bovino, unidos o separados, sin deshuesar, congelados
02022050	Cuartos traseros de bovino, unidos o separados, sin deshuesar, congelados
02022090	Carnes de bovino, sin deshuesar, congeladas (excluidas las canales o medias canales, los cuartos compensados y los cuartos delanteros y traseros)
02023010	Cuartos delanteros de bovinos, deshuesados, congelados, enteros o cortados en cinco trozos como máximo, presentándose cada cuarto delantero en un solo bloque de congelación, o cuartos compensados presentados en dos bloques de congelación que contengan, uno, el cuarto delantero completo o cortado en cinco trozos como máximo y, el otro, el cuarto trasero en un solo trozo (excepto el del filete)
02023090	Carnes deshuesadas de bovinos, congeladas (excluidos los cuartos delanteros enteros o cortados en cinco trozos como máximo, presentándose cada cuarto delantero en un solo bloque de congelación, o cuartos compensados presentados en dos bloques de congelación que contengan, uno, el cuarto delantero completo o cortado en cinco trozos como máximo y, el otro, el cuarto trasero en un solo trozo (excepto el filete) así como los cortes de cuartos delanteros y cortes de pecho australianos)
02042100	Canales o medias canales de ovinos, frescas o refrigeradas (excluidas las canales o medias canales de cordero)
02042210	Cascos o medios cascos, de ovinos, frescos o refrigerados
02042230	Cortes y/o piernas o medios cortes y/o medias piernas, de ovinos frescas o refrigeradas
02042250	Cascos traseros o medios cascos traseros, de ovinos, frescos o refrigerados
02042290	Carnes sin deshuesar, de ovinos, frescas y refrigeradas (excluidas las canales o medias canales, los cascos o medios cascos, los cortes y/o piernas o medios cortes y/o medias piernas así como los cascos traseros o medios cascos traseros)
02042300	Carnes deshuesadas de ovinos, frescas o refrigeradas
02043000	Canales o medias canales, de cordero, congeladas
02044100	Canales o medias canales, de ovinos (excluidas las canales o medias canales de cordero), congeladas
02044210	Cascos o medios cascos, de ovinos, congeladas
02044230	Cortes y/o piernas o medios cortes y/o medias piernas, de ovinos, congeladas
02044250	Cascos traseros o medios cascos traseros, de ovinos, congelados

02044290	Trozos no deshuesados, de ovinos, congelados (excluidos las canales o medias canales, los cascós o medios cascós, los cortes y/o piernas o medios cortes y/o medias piernas así como los cascós traseros o medios cascós traseros)
02041000	Canales o medias canales, de cordero, frescas o refrigeradas
02044310	Carnes deshuesadas de cordero, congeladas
02044390	Carnes deshuesadas de ovinos, congeladas (excluidas las carnes de cordero)

Fuente : www.exporthelp.europa.eu/

II. SITUACIÓN ARANCELARIA Y PARA – ARANCELARIA

1. ARANCEL GENERAL:

Código Sach	Descripción del producto	derecho de aduana
0201 10 00 10	Carne de bovino en canales o medias canales, fresca o refrigerada	12,8% + 176.8 EUR/100kg
0201 10 00 90	Las demás	12,8% + 176.8 EUR/100kg
0202 10 00 10	Carne de bovino en canales o medias canales, congelada	12,8% + 176.8 EUR/100kg
0202 10 00 90	Las demás	12,8% + 176.8 EUR/100kg
0204 23 00 00	Carne de ovino o caprino, fresca; refrigerada o congelada, deshuesada	12,8% + 311.8 EUR/100kg
0204 43 00 00	Deshuesadas	12.8 % + 234.5 EUR/100 kg

Fuente : www.exporthelp.europa.eu/

2. ARANCEL PREFERENCIAL PRODUCTO CHILENO: DERECHO DE ADUANA:

Origen chile	Contingente arancelario preferencial	Derecho de aduana	Reglamento
0201 30 00 10	Carne de bovino deshuesada, fresca o refrigerada	0%	R0610/09
0201 30 00 90	Las demás	0%	R0610/09
0202 30 10 10	Carne de bovino, cuartos delanteros, deshuesada, congelada	0%	R0610/09
0202 30 10 93	Carne de bovino, destinada a la fabricación de productos, deshuesada, congelada	0%	R0610/09
0202 30 90 10	Carne de bovino de calidad superior, congelada	0%	R0610/09
0204 10 00 10	Carne de ovino o caprino, fresca, refrigerada o congelada	0%	R1245/10
0204 21 00 10	Carne de la especie ovina doméstica	0%	R1245/10
0204 21 00 90	Las demás	0%	R1245/10
0204 22 00 00	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	0%	R1245/10
0204 30 00 00	Canales o medias canales de cordero congeladas	0%	R1245/10
0204 41 00 00	Las demás	0%	R1245/10
0204 42 00 00	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	0%	R1245/10
0204 42 10 00	Parte anterior de la canal o cuarto delantero	0%	R1245/10
0204 42 30 00	Chuleteros de palo o de riñonada o medios chuleteros de palo o de riñonada	0%	R1245/10
0204 42 90 00	Las demás	0%	R1245/10
0204 43 10 00	De cordero	0%	R1245/10
0204 43 90 00	Las demás	0%	R1245/10

Fuente : <http://www.exporthelp.europa.eu/>

3. OTROS PAÍSES CON VENTAJAS ARANCELARIAS:

País / bloque	Código 0201 10 00 10 Carne de bovino de calidad superior, fresca, refrigerada o congelada	Arancel
Erga omnes (erga omnes - cee)	Derecho terceros países (01-07-2000 -)	12.80 % + 176.80 eur / 100 kg
Andorra (ad)	Preferencias arancelarias (30-04-2010 -)	0%
Australia (au)	Contingente arancelario no preferencial (01-03-2010 -)	0%
Canadá (ca)	Contingente arancelario no preferencial (01-08-2009 -)	20.00 %
	Contingente arancelario no preferencial (23-11-2010 -)	0%
Cariforum (cari)	Preferencias arancelarias (01-01-2010 -)	0%
Egipto (eg)	Preferencias arancelarias (01-06-2010 -)	0%
Israel (il)	Preferencias arancelarias (01-01-2010 -)	0%
Jordania (jo)	Preferencias arancelarias (01-01-2010 -)	0%

Líbano (lb)	Preferencias arancelarias (01-04-2010 -)	0%
Ptun países y territ. Ultramar (lomb)	Preferencias arancelarias (01-01-2010 - 31-12-2013)	0%
Moldavia (md)	Contingente arancelario preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Papúa nueva guinea (pg)	Preferencias arancelarias (20-12-2009 -)	0%
San marino (sm)	Derechos establecidos por la unión aduanera (01-07-2008 -)	0%
Turquía (tr)	Preferencias arancelarias (01-07-2008 -) :	0 % + 176.80 eur / 100 kg
Estados unidos de américa (us)	Contingente arancelario no preferencial (01-08-2009 -)	20.00 %
	Contingente arancelario no preferencial (01-08-2009 -)	0%

país/bloque	Código 0204 10 00 10 Carne de ovino de calidad superior, fresca, refrigerada o congelada	Arancel
Erga omnes (erga omnes - cee)	Derecho terceros países (01-07-2000 -)	12.80 % + 171.30 eur / 100 kg
	Contingente arancelario no preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
	Excepto argentina (ar) , australia (au) , chile (cl), islas feroe (fo), groenlandia (gl), islandia (is), noruega (no), nueva zelanda (nz), turquía (tr), uruguay (uy)	
Andorra (ad)	Preferencias arancelarias (01-07-2008 -)	0%
Albania (al)	Prohibición a la importación (16-02-1990 -)	
	Preferencias arancelarias (01-04-2009 -)	0%
Argentina (ar)	Contingente arancelario no preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Australia (au)	Contingente arancelario no preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Bosnia-hercegovina (ba)	Preferencias arancelarias (01-07-2008 -)	0%
Cariforum (cari)	Preferencias arancelarias (29-12-2008 -)	0%
	Excepto haití (ht)	
Chile (cl)	Contingente arancelario preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Egipto (eg)	Preferencias arancelarias (01-06-2010 -)	0%
Acuerdos de asociación económica (epa)	Preferencias arancelarias (01-07-2008 -)	0%
Islas feroe (fo)	Contingente arancelario preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Groenlandia (gl)	Contingente arancelario no preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Croacia (hr)	Preferencias arancelarias (01-02-2005 -)	0%
Israel (il)	Preferencias arancelarias (01-01-2010 -)	0%
Islandia (is)	Contingente arancelario no preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Jordania (jo)	Preferencias arancelarias (01-07-2008 -)	0%
Líbano (lb)	Preferencias arancelarias (01-07-2008 -)	0%

Ptum países y territ. Ultramar (lomb)	Preferencias arancelarias (01-07-2008 - 31-12-2013)	0%
Marruecos (ma)	Preferencias arancelarias (01-05-2004 -)	0%
Moldavia (md)	Contingente arancelario preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Montenegro (me)	Preferencias arancelarias (01-05-2010 -)	0%
Macedonia, antigua-república yugoslava de (mk)	Preferencias arancelarias (01-04-2004 -)	0%
Méjico (mx)	Preferencias arancelarias (01-07-2010 -)	0%
Noruega (no)	Contingente arancelario preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Nueva zelanda (nz)	Contingente arancelario no preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Papúa nueva guinea (pg)	Preferencias arancelarias (20-12-2009 -)	0%
San marino (sm)	Derechos establecidos por la unión aduanera (01-07-2008 -)	0%
Spg (r 08/732) - anexo i columna d (spga)	Preferencias arancelarias (01-01-2009 - 31-12-2011)	0%
	Excepto myanmar (mm)	
Turquía (tr)	Preferencias arancelarias (01-07-2000 -)	0 % + 171.30 eur / 100 kg
	Contingente arancelario preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Uruguay (uy)	Contingente arancelario no preferencial (01-01-2011 - 31-12-2011)	0%
Serbia (xs)	Preferencias arancelarias (01-02-2010 -)	0%
Africa del sur (za)	Preferencias arancelarias (01-01-2010 -)	0%

Fuente : http://ec.europa.eu/taxation_customs

4. OTROS IMPUESTOS :

El impuesto de valor agregado tiene una tasa normal de 19.6%, y reducida a 5.5% (para los productos alimenticios básicos). Fuente: www.douane.minefi.gouv.fr

5. BARRERAS PARA – ARANCELARIAS :

La cuota anual de exportación de carne chilena para la totalidad de la UE alcanza en la actualidad a 1.750 toneladas al año. (al 30 de junio 2011).

A partir del 1° de julio 2011 y hasta el 30 de junio 2012 la cuota de exportación es de 1.850 toneladas, 100 toneladas más que el año anterior.

La cuota aumenta automáticamente en 100 toneladas a partir del 1° de julio de cada año.

La cuota de carne es de “libre acceso” y es administrada por FAENACAR y el Frigorífico Simunovic, bajo el sistema internacional “primero llegado, primero servido”. No se requieren licencias especiales de importación.

Si es indispensable que las plantas donde éstas son faenadas estén habilitadas por las autoridades competentes de la UE.

Actualmente hay en Chile 11 plantas faenadoras habilitadas para exportar a la UE.

Nombre Planta	Proceso / Producto
Limatrip S.A.	Planta procesadora de tripas y subproductos animales: tripa natural salada.
Carnes Ñuble S.A.	Faena y desposte: carne
Frigorífico Temuco S.A.	Faena: carne fresca congelada y refrigerada
Matadero Frigorífico del Sur S.A.	Matadero, desposte y frigorífico: carne fresca
FRIMA S.A.	Planta procesadora, envasadora al vacío y congeladora de carne.
	Fábrica de hamburguesas: carne y hamburguesas
Frigorífico Osorno S.A.	Faena y desposte: carne fresca
Procesadora de Carnes del Sur S.A.	Matadero, sala de desposte y frigorífico (carne fresca)
Industria Frigorífica Simunovic S.A.	Carne y subproductos comestibles
Frigorífico O'Higgins S.A.	Faena y procesadora: carne fresca congelada y refrigerada
Frigorífico Andino S.A.	Almacén frigorífico: carnes y subproductos comestibles refrigerados y congelados
Procesadora Insuban Ltda.	Elaboradora y transformadora de tripas: tripas saladas

<http://www.agromeat.com/index.php?idNews=107436>

<http://www.viveagro.cl/index.php/chileproductores-de-carne-aspiran-elevar-a-8-000-toneladas-cuota-hacia-ue/>



REQUISITOS Y BARRERAS DE ACCESO

1. REGULACIONES DE IMPORTACIÓN Y NORMAS DE INGRESO

Las disposiciones comerciales del Acuerdo de Asociación UE–Chile entraron en vigor el 1 de febrero de 2003. El Acuerdo concede preferencias comerciales recíprocas (pero asimétricas en favor de Chile) y su objetivo es la liberalización progresiva del comercio bilateral con el fin de establecer una zona de libre comercio entre los socios el 1 de enero de 2013.

1.1. REQUISITOS DOCUMENTALES EN VIRTUD DEL ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA CON CHILE

Prueba de origen

De conformidad con el Título V del anexo III del Acuerdo, los productos originarios de la Comunidad exportados a Chile y los productos originarios de Chile exportados a la Comunidad se beneficiarán de los tipos de derechos preferenciales previstos en el Acuerdo, sujeto a la presentación de un certificado de circulación EUR.1 o, en casos específicos, de una declaración en factura expedida por el exportador.

Un certificado de circulación EUR.1, del que se facilita un modelo en el apéndice III (ver link), expedido por las autoridades aduaneras o las autoridades gubernamentales competentes del país exportador.

El exportador que solicita la expedición de dicho documento deberá poder presentar, a petición de las autoridades aduaneras o las autoridades gubernamentales competentes del país exportador, todos los documentos apropiados que prueben el carácter originario de los productos en cuestión.

http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2009/june/tradoc_143606.pdf

Una declaración en factura, de la que se facilita un modelo en el apéndice IV (ver link), podrá ser expedida por un «exportador autorizado» o por cualquier exportador para cualquier envío constituido por uno o varios paquetes que contengan productos originarios cuyo valor total no supere 6.000 euros.

El exportador que solicita la expedición de dicho documento deberá poder presentar, a petición de las autoridades aduaneras o las autoridades gubernamentales competentes del país exportador, todos los documentos apropiados que prueben el carácter originario de los productos en cuestión.

http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2009/june/tradoc_143622.pdf

Se aconseja consultar las Notas explicativas del anexo III para ampliar la información sobre la elaboración de las pruebas de origen.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2003:321:0022:0025:EN:PDF>

Los certificados de circulación EUR. 1 se expiden en Chile por la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, «DIRECON», del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como por sus oficinas locales de «ProChile». DIRECON también es responsable de la concesión, seguimiento y retirada de las autorizaciones a

los «exportadores autorizados». Asimismo, es competente para efectuar los controles posteriores realizados a petición de una autoridad aduanera de la Comunidad.

Por otra parte, las autoridades aduaneras chilenas son competentes para solicitar a las autoridades aduaneras de la Comunidad que comprueben el carácter originario de las mercancías o la autenticidad de la prueba de origen.

Período de validez de las pruebas de origen

La validez de las pruebas de origen es de diez meses.

http://ec.europa.eu/taxation_customs/customs/customs_duties/rules_origin/preferential/article_788_en.htm#chile

Exenciones del requisito de presentar la prueba de origen

La presentación de la prueba de origen no será necesaria cuando el valor total de los productos importados no sea superior a 500 euros en el caso de pequeños paquetes o de 1.200 euros en el caso de productos que formen parte del equipaje personal de los viajeros.

Fuente: <http://exporthelp.europa.eu/>

1.2. REQUISITOS DE INGRESO

CITES / Protección de especies amenazadas

Las importaciones de algunas especies de animales y de plantas (o pedazos o productos derivados de ellas) deben cumplir con las normas de la UE sobre fauna y flora. Las normas europeas sobre fauna y flora (EC 3381997 (OJ L-61 03/031997), basadas en la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora enmarcan controles dobles a la exportación e importación en el país de origen y a nivel europeo.

1.3. CONTROL SANITARIO DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO

Las importaciones de productos de origen animal destinados al consumo humano deben cumplir con algunos requisitos generales de salud relacionados con:

- Aprobación sanitaria del país
- Aprobación de los establecimientos por el país
- Certificados sanitarios
- Controles sanitarios

Se puede exportar estos productos a la UE si proceden de un establecimiento aprobado por un tercer país presente en la lista de países que reúnen los requisitos en cuanto a los productos a exportar; si disponen de los certificados sanitarios y si han aprobado el control obligatorio de la oficina correspondiente del Estado miembro en la frontera al ingresar a la UE.

1.4. ETIQUETADO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Todos los alimentos que se comercializan en la UE deben cumplir con las normas relativas al etiquetado, la cual debe proporcionar al consumidor la mayor cantidad de información relativa a los componentes de cada producto.

De ahí la importancia de proveer la mayor cantidad de información posible que se encuentra en los siguientes capítulos:

- Normas generales sobre el etiquetado de los alimentos
- Provisiones específicas para algunos productos
- Etiquetado de alimentos modificados genéticamente
- Etiquetado de alimentos destinados a usos nutricionales

1.5. PRODUCTOS ORGANICOS O BIO

Los productos orgánicos procedentes de terceros países pueden ser comercializados como tales en la UE, siempre y cuando su etiquetado así lo indique. El etiquetado debe considerar información precisa relativa a su producción orgánica que debe ajustarse a la normativa comunitaria.

El 1 de enero de 2009 entró en vigor el nuevo reglamento de la UE para la producción, control y etiquetado de productos ecológicos. Sin embargo, algunas de las nuevas disposiciones sobre el etiquetado no entraron a regir sino a partir del 1 de julio de 2010.

Según el nuevo Reglamento, los productores de alimentos ecológicos envasados deben utilizar el logo ecológico de UE. Sin embargo, el uso del logo en los alimentos ecológicos de terceros países es opcional. A partir del 1 de julio de 2010, cuando se utilice el logo ecológico de la UE, el país productor de los ingredientes ecológicos deberá quedar indicado.

La distribución de productos ecológicos de terceros países está permitida en el mercado común sólo si éstos han sido producidos y controlados siguiendo condiciones similares o equivalentes a las de la UE. El régimen de importación se ha ampliado con la nueva legislación. Anteriormente, sólo los alimentos ecológicos de terceros países reconocidos por la UE o los bienes cuya producción había sido controlada por los Estados Miembros y que hubieran recibido una licencia de importación, podían importarse.

El procedimiento para la obtención de licencias de importación se reemplazará en un futuro por un nuevo régimen de importación. La Comisión Europea y los Estados Miembros autorizarán y seguirán a los organismos de control que trabajan en terceros países.

Este nuevo procedimiento permite a la Comisión de la UE supervisar y seguir más de cerca la importación de productos ecológicos y el control de las garantías ecológicas. Además, se presentaron las bases para la aceptación de la normativa de la UE para acuicultura y algas marinas ecológicas en esta legislación.

En el Reglamento de la Comisión (CE) No 889/2008 todos los niveles de producción animal y vegetal quedan regulados, desde el cultivo de la tierra y el mantenimiento de los animales, hasta el proceso de distribución de alimentos ecológicos y su control. El Reglamento da una información técnica y detallada, constituyendo, de esta forma, una extensión del anterior Reglamento, excepto donde se regula de manera distinta al Reglamento del Consejo.

Se han añadido múltiples anexos al Reglamento de la Comisión. Entre ellos se pueden encontrar los siguientes:

- Productos permitidos en la agricultura ecológica como fertilizantes, tierras calcáreas y pesticidas.
- Requisitos mínimos sobre el tamaño del alojamiento y de las áreas de ejercicio, entre los que se incluyen el forraje para el ganado ecológico, según las especies animales y su estado de desarrollo.
- Pienso no ecológico, aditivos alimentarios y ayudas de procesamiento permitidas en la producción de piensos compuestos y las premezclas permitidas en la agricultura ecológica.
- Ingredientes no ecológicos, aditivos y ayudas de procesamiento permitidas en la producción de alimentos ecológicos (incluida la producción de levaduras).
- Requisitos del logo Comunitario

Estos anexos y otras partes de este Reglamento de la Comisión pueden ser suplementados por la Comisión con el fin de mantenerlos actualizados en relación al continuo desarrollo en tecnología, ciencia y el mercado ecológico.

Se han impuesto medidas de transición con el fin de facilitar la puesta en marcha de estas nuevas normas y de incorporar algunas exenciones ya vencidas del anterior Reglamento.

Además de a la legislación para la agricultura y la producción ecológica de la UE, los agricultores y procesadores de productos ecológicos operativos deben adherirse también a las normas de aplicación general para la producción y el procesamiento de productos agrícolas. Esto implica que todas las normas aplicables a la regulación de la producción, el procesado, el marketing, el etiquetado y el control de productos agrícolas también son aplicables a los alimentos ecológicos.

Se mantendrá el reconocimiento bilateral común de terceros países por parte de la Comisión en cooperación con los Estados Miembros. De esta forma, la Comisión, con el apoyo de los Estados Miembros, supervisará la producción y el control de productos ecológicos, los cuales han de estar en conformidad con los objetivos y principios de la legislación ecológica, aunque estos no deben ser exactamente los mismos. Se puede encontrar una lista de terceros países reconocidos en el Anexo III del [Reglamento de Importación](#).

Fuente : http://ec.europa.eu/agriculture/organic/eu-policy/legislation_es

1.6. REQUISITOS ESPECIFICOS PARA PRODUCTOS CONGELADOS

Artículo R112-9, vigente a partir del 22 de abril 2010, modificado por Decreto n°2005-944 del 2 de agosto 2005. En este se indica las informaciones legales que deben obligatoriamente aparecer en las etiquetas de cualquier producto alimenticio:

- denominación de venta del producto
- lista de los ingredientes (la cantidad de determinados ingredientes o categorías de ingredientes de conformidad con las disposiciones del artículo 7°)
- cantidad de algunos ingredientes o categorías de ingredientes, según las condiciones mencionadas en los artículos R. 112-17 y R. 112-17-1 en porcentajes
- cantidad neta
- fecha límite de caducidad del producto
- condiciones de conservación y de utilización del producto
- nombre o razón social y dirección del fabricante, de empresas de embalajes o de un vendedor establecido dentro del territorio de la UE
- número del lote
- lugar de origen o de procedencia del producto, en caso de que no esté mencionado

1.7. DOCUMENTOS AL MOMENTO DE SU INGRESO A LA UE

- Factura comercial
- Documentos de transporte
- Lista de carga
- Declaración de valor de aduana
- Seguro de transporte
- Documento único administrativo

Para ingresar a la Unión Europea, toda exportación debe venir acompañada de un certificado de salud. A su ingreso los productos y sus certificados de acompañamiento son revisados y comprobados por funcionarios para dar cumplimiento a las provisiones de la directiva 97/78/EC. De cumplir éstas provisiones y aplicando los procedimientos de la regulación EC 136/2004, el resultado de la inspección será adjuntado al Documento de Entrada a la UE.

1.8. FRANCIA

Los controles de Salud se llevan a cabo en puntos de control y Puestos de Inspección Fronterizos (PIF) del Ministerio de Agricultura y Pesca. El importador o su representante legal deben solicitar de antemano una inspección sanitaria de la mercancía importada, sometiendo la parte 1 del documento veterinario común armonizado de la Unión de la entrada (CVED), junto con todos los certificados necesarios. Después de la verificación del documento, se constata la identidad del producto y pasa a la inspección física que puede conducir eventualmente a una toma de muestra para su análisis. El resultado de la inspección se refleja en la parte 2 del CVED. El producto puede entrar para el consumo solamente después de un resultado favorable.

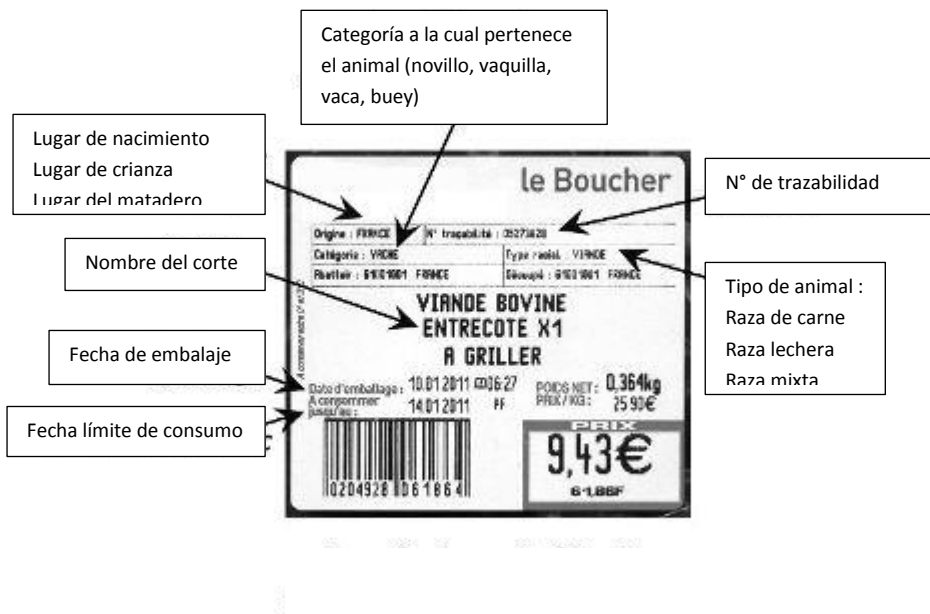
Fuentes : <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l11023.htm>
<http://www.codexalimentarius.net/search/advanced.do?lang=es>
<http://www.legifrance.com>
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2002:352:1:1:es>

1.9. IDENTIFICACIÓN DE LAS AGENCIAS ANTE LAS CUALES SE DEBEN TRAMITAR PERMISOS DE INGRESO, REGISTRO DE PRODUCTOS Y ETIQUETAS:

- France AGRIMER
 12, rue Henri Rol-Tanguy
 93555 Montreuil-sous-Bois
 Tel.: +33 1 73 30 30 00 / Fax: +33 1 73 30 30 30
<http://www.franceagrimer.fr>
- AFNOR
 Association française de normalisation (asociación francesa de normalización)
 11, avenue Francis de Pressensé
 93571 St. Denis La Plaine
 Tel.: +01 41 62 80 00 / Fax: +01 49 17 90 00
<http://www.afnor.org>
<http://www.afnor.org/en>
- AFSSA
 Agence française de sécurité sanitaire des aliments
 22, rue Pierre Curie
 94700 Maisons Alfort
 Tel.: +01 49 77 13 00 / Fax: +01 49 77 26 12
<http://www.anses.fr>
 La página está también en inglés

- CIV
Centre d'information des viandes
64, rue Taitbout
75009 Paris
Tel.: +01 42 80 04 72 / Fax: +01 42 77 26 12
<http://www.anses.fr>
La página está también en inglés

1.10. EJEMPLOS DE ETIQUETADO DE PRODUCTOS



IV. ESTADÍSTICAS – IMPORTACIONES

02013000 CARNE BOVINA DESHUESADA, FRESCA O REFRIGERADA TOTAL

1. ESTADÍSTICAS 2010

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Países Bajos (Holanda)	38 357	276 907 243	37,01
Alemania	24 671	162 109 219	21,67
Irlanda	26 831	139 572 377	18,66
Subtotal	89 859	578 588 839	77,34
Total del Mundo	115 956	748 166 624	100
Chile no aparece	0	0	0

2. ESTADÍSTICAS 2009

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Países Bajos (Holanda)	39 549	289 769 799	39,40
Alemania	24 046	161 050 572	21,95
Irlanda	25 045	137 666 226	18,80
Subtotal	88 640	588 486 597	80,15
Total del Mundo	109 998	734 348 471	100
Chile no aparece	0	0	0

3. ESTADÍSTICAS 2008

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Países Bajos (Holanda)	40 525	329 485 237	39,62
Alemania	26 760	191 858 332	23,08
Irlanda	23 697	145 659 704	17,50
Subtotal	90 982	667 003 273	80,20
Total del Mundo	113 499	831 758 023	100
Chile no aparece	0	0	0

Fuente: Global Trade Atlas

02023000 CARNE BOVINA DESHUESADA, CONGELADA TOTAL

1. ESTADÍSTICAS 2010

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Países Bajos (Holanda)	14 987	74 302 136	29,06
Italia	12 573	56 265 551	22,00
Alemania	14 178	47 041 704	18,40
Chile lugar n° 21	12	81 860	0,03
Subtotal	41 750	177 691 251	69,49
Total del Mundo	63 095	255 726 303	100

2. ESTADÍSTICAS 2009

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Países Bajos (Holanda)	17 402	77 285 303	28,05
Italia	12 766	60 283 424	21,88
Alemania	14 139	55 672 579	20,21
Subtotal	44 307	193 241 306	70,14
Total del Mundo	64 933	274 968 742	100
Chile no aparece	0	0	0

3. ESTADÍSTICAS 2008

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Países Bajos (Holanda)	18 462	83 083 846	33,01
Italia	10 218	46 631 010	18,51
Alemania	9 467	42 322 747	17,05
Subtotal	45 017	172 037 603	68,57
Total del Mundo	56 947	249 557 639	100
Chile no aparece	0	0	0

02044200 CARNE OVINA, LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR CONGELADA TOTAL

1. ESTADÍSTICAS 2010

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Nueva Zelanda	8 668	51 930 549	69,40
Bélgica	1 198	8 020 223	10,72
Reino Unido	1 390	6 960 103	9,30
Chile lugar n° 5	333	1 592 478	2,13
Subtotal	11 589	68 503 353	91,55
Total del Mundo	12 849	74 830 099	100

2. ESTADÍSTICAS 2009

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Nueva Zelanda	10 000	61 785 504	71,03
Reino Unido	1 431	7 190 764	8,27
Bélgica	948	6 530 182	7,93
Chile lugar n° 5	424	1 902 807	2,19
Subtotal	12 803	77 409 257	89,42
Total del Mundo	14 607	86 597 072	100

3. ESTADÍSTICAS 2008

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Nueva Zelanda	8 677	55 485 142	60,69
Bélgica	2 500	17 162 239	19,02
Reino Unido	1 163	5 744 797	7,15
Chile lugar n° 7	197	967 179	1,06
Subtotal	12 537	79 359 357	87,92
Total del Mundo	13 770	90 151 729	100

Fuente: Global Trade Atlas

02044310 CARNE OVINA DESHUESADA, CONGELADA TOTAL

1. ESTADÍSTICAS 2010

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Nueva Zelanda	2 765	19 101 246	49,55
Reino Unido	1 064	6 153 540	15,96
Bélgica	407	2 973 903	7,71
Chile lugar n° 12	49	209 873	0,54
Subtotal	4 316	28 391 015	73,76
Total del Mundo	6 016	38 552 979	100

2. ESTADÍSTICAS 2009

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Nueva Zelanda	2 759	19 543 349	48,52
Uruguay	986	5 700 416	14,15
Reino Unido	807	4 947 940	12,28
Chile lugar n° 11	51	394 614	0,98
Subtotal	4 603	30 586 319	75,93
Total del Mundo	6 184	39 981 566	100

3. ESTADÍSTICAS 2008

Principales Países de Origen	Cantidad (toneladas)	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado (Miles US\$)
Nueva Zelanda	2 256	15 735 307	36,68
Bélgica	1 140	8 739 483	20,48
Uruguay	860	5 516 304	12,86
Chile lugar n° 10	82	433 346	1,01
Subtotal	4 338	30 424 440	71,03
Total del Mundo	6 346	42 697 745	100

Fuente: Global Trade Atlas

V ■ Características de Presentación del Producto

1. POTENCIAL DEL PRODUCTO.

Los franceses son los octavos consumidores de carne de la UE con 88 kg por año y por persona (2009) contra 82 kg en general. Así mismo, son los primeros consumidores de carne bovina con 25 kg por año y por persona (15 kg en Europa) y los sextos de carne ovina con 3,8 kg en 2008 (2,4 kg en Europa).

El mercado total (carne bovina, ovina, pollo, caballo, cerdo y charcutería) representó 5,4 millones de toneladas en 2009, con un 30 % de carne bovina, y un 4% de carne ovina (datos 2008).

(fuente: RIA, LSA, 2011).

En Europa, existen grandes empresas productoras de carne (ovina, bovina y porcina). La empresa Francesa Bigard es la primera productora de carne bovina en Europa.

Francia	Facturación 2010 en millones de Euros
Groupe Bigard (Bigard, Charal, Socopa)	4 200
Cooperl Arc Atlantique	1 540
Groupe SVA	1 300
Elivia (Soviba, Scabev, Terrenna)	1 300
Floc'h Bernard	650
Tradival (Sicavyl, Sicarev)	600
Groupe GAD	600
Kerméné	500
Arcadie Sud-Ouest	320
Tendriade	220

UE	Países	Facturación 2010 en millones de Euros
Vion Food	Holanda	10 400
Danish Crown	Dinamarca	6 000
Groupe Bigard	Francia	4 200
Tonnies	Alemania	4 000
HK Scan	Finlandia	2 200
Westfeisch	Alemania	1 900
Dawn/Queally	Reino Unido/Irlanda	1 550
Cooperl Arc Atlantique	Francia	1 540
Groupe SAV	Francia	1 300
Elivia	Francia	1 300
Irish Food Processors	Irlanda	1 300

Inalca (50% Cremonini, 50% JBS)	Italia	1 000
Kepak	Irlanda	800

Fuente: RIA (febrero 2011)

2. FORMAS DE CONSUMO DEL PRODUCTO.

Las carnes ovinas y bovinas se venden en bruto: carne congelada, refrigerada y fresca, deshuesada o no, cortada en trozos.

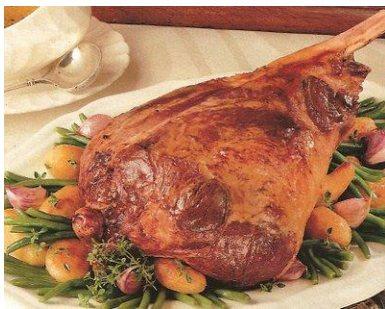
Generalmente los trozos de calidad de carne bovina en Francia provienen de vaquillas o vacas jóvenes. La carne de calidad más baja proviene de vacas lecheras o buey.

La carne de cordero proviene de animales de menos de 12 meses.

La gastronomía francesa contiene muchos platos preparados a base de carne de bovino: Boeuf bourguignon, Pot-au-feu, Fondue Bourguignonne, Langue de boeuf sauce madère, Tournedós Rossinni (filete asado con foie gras) o simplemente “pièce de Boucher” (trozo del carnicero asado) con salsa de pimienta, de queso azul...



...y de carne ovina: navarín d'agneau, gigot al horno, costillas de cordero marinadas y asadas, curry de cordero, carne de kebab, tajines, etc.



Además, se venden productos elaborados, ready to eat : salchichas, carne molida, anticuchos, carpaccio, tártaro, carne para cocer al micro onda, platos preparados congelados o fresco a base de carne ovina y bovina, etc.

Destacamos el enorme potencial de la carne orgánica y halal, (ver párrafo X).





3. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRESENTACIÓN/COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO (VENTAS A TRAVÉS DE INTERNET, ETC.).

Francia es uno de los países con mayores índices de e-commerce. Actualmente todas las grandes cadenas de retail (Auchan, Carrefour, Leclerc) poseen plataformas de venta y despacho en línea de las compras. Del mismo modo, tiendas especializadas en productos congelados poseen la misma herramienta (Picard, Thiriet, Argel, entre otras).

Auchan: www.auchandirect.fr

Carrefour: www.ooshop.com

Toupargel: www.toupargel.fr

Picard: www.picard.fr

4. COMENTARIOS DE LOS IMPORTADORES (ENTREVISTAS SOBRE “QUÉ MOTIVA LA SELECCIÓN DE UN PRODUCTO O PAÍS DE ORIGEN”).

Se entrevistó a los dos importadores más importantes de cordero chileno solamente, ya que no se importa carne de bovino chilena. Resumen de la entrevista.

- Nicolás Moris, gerente general de +33 import export (Rungis) (www.plus33imp-exp.fr)

El cordero chileno representa entre 5 y 10% de su gama de cordero. Estima que la carne chilena es de muy buena calidad y de precios similares a la competencia como Nueva Zelanda y Argentina. El consumidor francés no hace diferencia entre cordero chileno y argentino ya que se vende como cordero patagónico.

El problema más relevante del cordero chileno es que no hay suficiente volumen, por lo tanto se vende principalmente a la industria u otros mayoristas. Los supermercados compran sólo cordero neo-zelandés o europeo (francés y de otros países) para no correr el riesgo de referenciar un producto que no tendrán todo el año.

El cordero chileno es más joven que el neo-zelandés o francés, y además se encuentra sólo en forma congelada, así que los consumidores finales eligen principalmente cordero francés y europeo.

- Angèle Linzi, gerente de compras, Vestey Foods-Serviandes (www.vesteyfoods-prod.com)

Esta empresa importa desde hace 7 años carne ovina chilena. La carne ovina chilena representa un décimo de su oferta de carne ovina.

Vende en toda Europa a restauración colectiva, restauración, industria, mayorista.

Para ella, "es un placer trabajar con los chilenos": los proveedores chilenos son muy serios, la carne de muy buena calidad, por lo menos igual a la neo-zelandesa, y los precios similares. No diría lo mismo de la carne argentina, con una oferta y relación con proveedores más irregular.

Informa que compra algunos productos elaborados de carne ovina, pero sin detallar ya que es confidencial.

Si no compran más carne bovina es porque las cuotas y volumen no lo permiten. Me informa que en cuanto sea posible, importaran ya que sus proveedores de carne ovina ofrecen carne bovina de muy buena calidad.

5. TEMPORADAS DE MAYOR DEMANDA/CONSUMO DEL PRODUCTO.

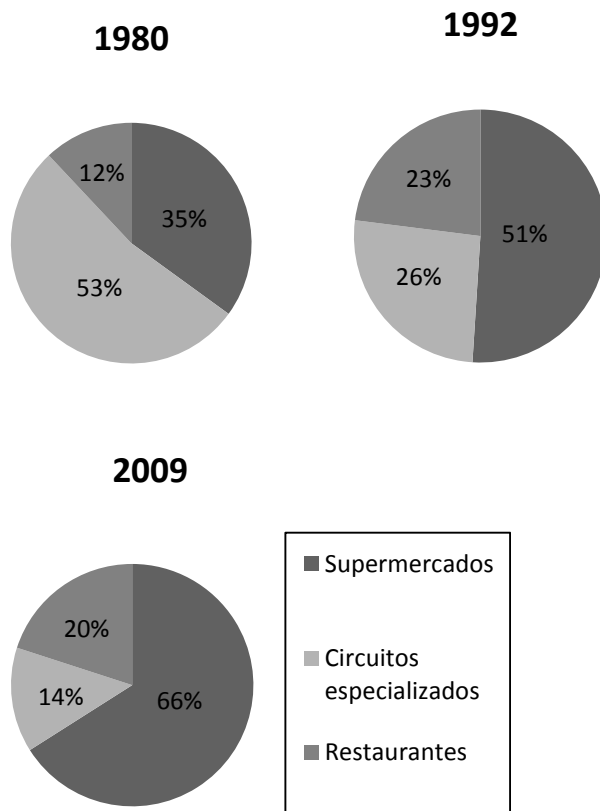
No hay verdaderamente temporadas salvo las fiestas de fin de año donde se consume más carne.

6. PRINCIPALES ZONAS O CENTROS DE CONSUMO DEL PRODUCTO.

No hay zonas en Francia donde se consuma más carne que otras.

VI. CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

La carne se comercializa a través de tres canales distintos: Circuitos especializados (carnicero, mercados), Supermercados, Restaurantes.



Fuente: Agrimer

En los últimos 30 años, se ha visto una evolución importante del porcentaje que representa cada uno. Hoy en día, se compra más en supermercados. En paralelo, podemos ver que las ventas de la distribución especializada (carnicería) tuvieron una caída importante, una tendencia generalizada en el sector alimenticio.

VII. PRECIOS DE REFERENCIA – RETAIL Y MAYORISTA

1. PRECIO RETAIL:

Precio en Euro/Kg (referencia Abril 2011)	Mini	Maxi	Medio	Variación media
CORDERO costillar filete o primera Francia	14,90	20,95	17,66	+0,20
CORDERO costillar filete o primera UE (fuera Francia)	13,90	18,40	16,22	-0,34
CORDERO (pierna de cordero) entero Francia	13,90	17,35	15,35	+0,10
CORDERO (pierna de cordero) entero fuera UE	7,70	9,95	8,73	
CORDERO (pierna de cordero) trozado Francia	14,70	19,90	16,70	-0,36
CORDERO (pierna de cordero) trozado fuera UE	7,95	12,95	10,43	
CORDERO (pierna de cordero) trozado UE (fuera Francia)	12,95	15,95	14,26	+0,11
Bovino lechero (entrecote) Francia	14,99	20,45	18,19	-0,26
Bovino lechero (roastbeef en paleta) Francia	8,50	16,80	12,51	-1,63
Bovino mixto (entrecote) Francia			18,49	-0,57
Bovino mixto (roastbeef en paleta) Francia	11,90	17,90	15,25	+0,09
Bovino (carne molida) 15% MG Francia orgánico	12,40	16,25	14,42	-0,13
Bovino (carne molida) 15% MG Francia	6,80	10,00	8,77	+0,05
Bovino carne (entrecote) Francia	16,50	22,10	18,75	+0,16

Fuente: Agrimer

2. PRECIO MAYORISTA (REFERENCIA JUNIO 2011):

Precio en Euros por kg	precio mini	precio maxi	precio medio
Bovino			
Bovino vaquilla (canal) Francia cat. R	3,70	4,10	3,90
Bovino vaquilla (cuarto trasero) Francia cat. R	5,20	6,20	5,40
Bovino vaquilla (cuarto delantero) Francia cat. R	1,95	2,10	2,00
Bovino vaca (canal) Francia cat. R	3,50	3,80	3,70
Bovino vaca (cuarto trasero) Francia cat. R	4,55	5,15	4,70
Bovino vaca (cuarto trasero) U.E. cat. R	4,10	4,60	4,20
Bovino vaca (cuarto delantero) Francia cat. R	1,80	2,00	1,90
Ovino, menos de 12 meses			
Cordero carnicería (canal) cubierto 16-22 kg Francia cat. E			7,10
Cordero carnicería (canal) cubierto 16-22 kg Francia cat. U			7,00
Cordero carnicería (canal) cubierto 16-22 kg Francia cat. R			6,10
Cordero carnicería (canal) cubierto 16-22 kg Francia cat. O			5,90
Cordero carnicería (canal) cubierto 16-22 kg U.E. cat. E			6,20
Cordero carnicería (canal) cubierto 16-22 kg U.E. cat. U			6,10
Cordero carnicería (canal) cubierto 16-22 kg U.E. cat. R			5,80
Cordero carnicería (canal) cubierto 16-22 kg U.E. cat. O			5,50

Fuente: AgriMer

VIII. ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN UTILIZADAS POR LA COMPETENCIA

1. CARNE OVINA:

Nueva Zelanda tiene una campaña de comunicación de sus carnes ovinas a través de un sitio web: www.agneau-de-nouvelle-zelande.com



2. CARNE BOVINA:



IX. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO

1. CARNE BOVINA:

 <p>Carpaccio congelado, 190 g, vendido en Picard: 5,65€</p>	 <p>4 entrecote congeladas origen Argentina, 700g, vendido en Picard : 13,70€</p>	 <p>Carne molida kosher congelada de origen Francia en paquete de 1 kg vendido en Carrefour: 16,21€</p>
 <p>Carne molida fresca 2*125g vendido en Carrefour: 3,35€</p>	 <p>2 bifeck de 160 g vendido en Carrefour: 4,18€</p>	 <p>Albóndigas congelados en bolsa de 350 g, vendido en Picard: 2,95€</p>

2. CARNE OVINA:

		
<p>Costillar de cordero congelado, origen Nueva Zelanda, 400g vendido en Picard: 12,95€</p>	<p>Pierna de cordero congelado, origen Nueva Zelanda, 400g vendido en Picard: 12,95€</p>	<p>Pierna de cordero fresca origen Europa, vendido en Carrefour: 20,90€/kg</p>

X. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Generalmente en Francia, la razón de no comprar carne ovina chilena es porque los volúmenes son demasiado bajos, para la carne bovina, las cuotas no permiten tampoco un aprovisionamiento suficiente. No obstante, recomendamos tomar en cuenta algunas tendencias del mercado francés para poder competir y llegar a este mercado.

1. HALAL

Francia es el primer mercado de productos HALAL en Europa con cerca de 6 millones de musulmanes y 5 millones de consumidores potenciales. Destacamos el hecho que los musulmanes consumen 30 a 40 % más de carne que el resto de los franceses. A saber que el 99,3% de consumidores de productos HALAL compra carne. Este mercado representa cerca de 5,5 mil millones de euros, de los cuales, mil millones de euros son generados por los restaurantes (tipo snack-kebab por ejemplo que no venden solamente a musulmanes).

En el canal de distribución de supermercados, los productos etiquetados HALAL representan 130 millones de euros, o sea un 0,2% del total de los productos de gran consumo. Destacamos que este mercado está en desarrollo con un aumento de un 30% entre 2009 y 2010.

Recomendamos a los productores chilenos certificar su carne para poder tener un valor agregado en el mercado ya que sus principales competidores como Nueva-Zelanda, certifican la mayoría de su carne. (Fuente: LSA 2011)

2. ORGÁNICO

El mercado de productos orgánicos se duplicó entre 2005 y 2010 y representa cerca de 2,6 mil millones de euros en 2009 y un 1,4% del mercado total de alimentos. La carne representa un 11% del mercado orgánico, o sea una parte inferior al mercado convencional de alimentos, dado que los consumidores de alimentos orgánicos consumen menos carne.

La base para la certificación orgánica es la alimentación del animal que tiene que ser al menos un 95% orgánica. El 43% de los franceses consumen una vez al mes productos orgánicos.

Podemos destacar que lo orgánico también se desarrolla en casinos de hospitales, empresas y colegios donde se sirven dos mil millones de colaciones al año. Un 45% de los padres afirma que los restaurantes escolares de sus hijos ofrecen productos orgánicos.

En Francia, la gente está cada vez más consiente de consumir teniendo en cuenta un desarrollo sostenible comprando productos locales u orgánicos. La razón de no consumir orgánico es un precio demasiado alto. Sabemos que la carne chilena no se vende al consumidor final sino que a la industria y restaurantes, pero también tienen conciencia de esta tendencia: de hecho se ve cada vez más productos elaborados orgánicos.

Recomendamos a los productores chilenos ofrecer carne orgánica para poder tener un valor agregado respecto a la carne europea (considerado local) o Neo Zelandés que tiene mayores volúmenes.

(fuente:LSA 2011)

3. PRODUCTOS ELABORADOS

Destacamos que el mercado de la carne no elaborada bajó un 1% en valor y un 17% en volumen en 2010 mientras el mercado de carnes elaboradas (incluye salchichas, carne molida, platos preparados, marinadas, carpaccio, anticuchos, entre otros) aumento un 4% en valor y un 3,2% en volumen. Los platos preparados a base de carne aumentaron sus ventas en un 16% en valor y casi un 22% en volumen.

Eso se pudo incrementar en un contexto donde los franceses tienen cada vez menos tiempo para preparar comida, pero quieren comer algo de calidad, tradicional y bueno para la salud. También se ve un interés por platos preparados orgánicos, halal o dietéticos.

Por otra parte, podemos apreciar el aumento de los precios de carne bruta aunque su facturación siga bajando. Recomendamos proponer productos elaborados con mayor valor agregado y una posibilidad de guardar los márgenes en Chile.

(fuente: RIA y LSA 2011)

XI. FERIAS Y EVENTOS LOCALES A REALIZARSE EN EL MERCADO EN RELACIÓN AL PRODUCTO

Feria	Sector	Fecha	Lugar
Anuga www.anuga.com	Feria de la industria agroalimenticia	8 al 12 de octubre 2011	Colonia, Alemania
SIAL www.sial.fr	Feria de la industria agroalimenticia	21 al 25 de octubre de 2012	Parc des Expositions Paris, Nord Villepinte
Sirha www.sirha.com	Feria Internacional de la Restauración, Hostelería y Alimentación	26 al 30 enero de 2012	Eurexpo, Lyon

XII. FUENTES RELEVANTES DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL PRODUCTO

- Direction générale des douanes et droits indirects**
(Dirección general de las aduanas e impuestos indirectos)
Dirección principal: 11, rue des deux Communes- 93558 Montreuil cedex.
Tel: 0 811 20 44 44
Fax: 0033 1 57 53 49 37
<http://www.douane.gouv.fr/>
(algunas informaciones en inglés)
- Ministère de l'Agriculture et de la Pêche**
(Ministerio de la Agricultura y Pesca)-
78, rue de Varenne- 75349 Paris 07 SP
www.agriculture.gouv.fr/
- Direction générale de la concurrence, de la consommation et de la répression des fraudes – DGCCRF:**
(Dirección general de la competencia, de los consumidores y de la represión de fraudes):
Dirección: 59, Boulevard Vicent Auriol
F-75703 Paris Cedex 13
Tel: (+33) 1 44 97 23 23
Fax: (+33) 1 44 97 05 27
www.dgccrf.bercy.gouv.fr/espagnol.htm/

(sitio en español)

- **FranceAgriMer**
(Organismo nacional de la agricultura y de la pesca)
Dirección: 12, rue Henri Rol-Tanguy-TSA 20002 – 93555 Montreuil-sous-Bois cedex
Tel: (+33) 1 73 30 30 00
Fax: (+33) 1 73 30 30 30
www.franceagrimer.fr/